

El no haber podido satisfacer Alonso de Avila á los deseos del licenciado Espinosa y sus compañeros, presentándoles las firmas de los que pasaban por cabezas de la conjuración, es un indicio vehemente, en mi concepto, de que el plan de que les habia hablado no existia en realidad. Si temian dar sus firmas, se hubieran presentado al menos en la junta para manifestar de palabra que estaban dispuestos á ejecutar lo concertado. De no hacerlo así, debian suponer que se enfriarian los ánimos de los individuos que se habian adherido á la conspiración, y que desertarian de sus banderas. Sin embargo, lejos de obrar así, vemos que el marqués del Valle, á quien cuatro dias antes nos presentan aceptando gustoso la corona que en la mascarada alegórica le presentaron, se muestra tibio, indiferente, sin resolverse á obrar.

Las juntas se repitieron varias veces, sin que faltasen á ninguna de ellas el licenciado Espinosa y Pedro de Aguilar. En esas reuniones no se hacia mas que repetir lo que desde el principio habian hablado; pero sin que nada quedase definitivamente arreglado. Ni el marqués del Valle ni sus hermanos asistieron jamás á ninguna de esas juntas. Alonso de Avila era el que, asegurando que conferenciaba con el primero, les manifestaba lo que ocurría. «Nada importa, decia, que el marqués no concurre; esto no debe desalentar á nadie, porque lo concertado se ha de ejecutar, aun cuando el expresado marqués no viniese en ello.»

En una de las reuniones celebradas en los últimos dias del año de 1565, instó el licenciado Espinosa á que se hiciese todo lo posible para que D. Martin Cortés se de-

cidiese á ejecutar el plan sin mas dilaciones. Alonso de Avila dijo que enviaria al dean de la iglesia catedral, Don Juan Alonso Chico de Molina, á que le hablase y conviniera. En la siguiente reunion no tuvo ninguna noticia lisonjera que dar á sus parciales. Les aseguró que el dean habia hablado con el marqués los dos dias anteriores, por espacio de dos horas en cada uno de ellos, tratando de persuadirle á que se pusiese en ejecucion el plan; pero que todo habia sido en vano: que el marqués, en vez de manifestarse dispuesto á la sublevación, habia manifestado que se dejase permanecer el asunto en el estado en que se hallaba hasta la llegada del virey; y que si llevaba cédula del emperador ordenando que terminasen los repartimientos en la segunda vida, entonces se efectuase el plan dispuesto, pues él expondria su fortuna, su poder y su persona en el movimiento (1).

Como se ve, nunca se presentaba á los conspiradores ninguna de las personas de influencia que Alonso de Avila les aseguraba que trabajaban por la realización del plan. Ninguno de ellos sabia si, con efecto, el dean de la cate-

(1) «Y el dicho Alonso de Avila nos dijo que el dean de la santa iglesia habia hablado al dicho marqués dos dias, en cada uno mas de dos horas despues de comer persuadiéndole para que no hubiese mas dilaciones... y que el dicho marqués se habia resumido con el dicho dean que se estuviese así el negocio hasta la venida del virey, para que si por via ó manera alguna se entendiese que traia cédula ó mandado del rey para que se ejercitase la cédula de las dos vidas.»—Declaración del denunciador Pedro de Aguilar. (*Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle*, pág. 205.) Todas las acusaciones de los denunciadores contra el marqués del Valle se fundan en lo que les decia Alonso de Avila á los conjurados.

dral y Cortés habian tenido la entrevista que se les aseguraba; y sin embargo, parecia que quedaban satisfechos. Pero no todos abrigaban la misma confianza. No faltaban conspiradores que sospechaban que Alonso de Avila procuraba hacerles creer que habia comprometidos en la conspiracion individuos notables, que se presentarian en la hora de la ejecucion, «para animar á las personas con quienes trataba del levantamiento» (1).

Los conjurados manifestaron profundo disgusto por la respuesta que el marqués del Valle habia dado al dean, segun acababa de asegurarles, y se expresaron en términos poco favorables de la frialdad con que miraba el proyecto de sublevacion. El belicoso jóven Alonso de Avila, que se creia obligado á cumplir lo que habia prometido, les animó, diciéndoles que todos los obstáculos se allanarian. Considerando que la llegada del virey, si llevaba la cédula contra los repartimientos, presentaria mayores obstáculos á la empresa, resolvió obrar por su propia cuenta. Tomada esta determinacion, preguntó á dos de los conspiradores la gente de que podian disponer, y satisfecho de la respuesta, manifestó que él contaba con ciento veinte hombres entre deudos y amigos, que cumplirian como valientes caballeros.

1566. En los primeros dias de Enero de 1566,

(1) «Y siempre este confesante entendió que lo que cerca de esto le dijo el dicho Alonso de Avila seria y fué por animar á las personas con quien trataba del dicho levantamiento para darles á entender que habia mas personas en el dicho negocio.» Declaracion de Pedro de Quesada. *Noticia histórica de la conjuracion del marqués del Valle*, pág. 242.

poco despues de la determinacion tomada, y cuando mas activo se mostraba Alonso de Avila en preparar lo necesario para efectuar el levantamiento proyectado, cayó enfermo, suspendiéndose, en consecuencia, todo lo relativo á la conjuracion. La falta del jóven fogoso que animaba el espíritu de sus compañeros de conspiracion, hizo que los descontentos fueran entibiándose en el proyecto que hasta entonces habian abrazado con calor, y que, transcurridos algunos dias, lo dejasen casi en olvido.

El marqués del Valle, que anhelaba verse fuera de todo compromiso, pues si no estaba por que se recurriese á la fuerza, tampoco le permitia su delicadeza descubrir los planes de su excelente amigo, dispuso marchar con su esposa á Toluca, villa perteneciente á su marquesado. Al saber su determinacion y verle dispuesto á salir de la ciudad de Méjico, le suplicaron la Audiencia y el visitador Valderrama que no emprendiese el viaje, pues su presencia y sus servicios en la capital eran de suma importancia para la corona. D. Martin Cortés accedió á la súplica, y continuó alcanzando el aprecio de las autoridades.

Aunque la calma parecia haber sucedido á la oculta agitacion de los espíritus inquietos desde el dia en que Alonso de Avila cayó enfermo, no por esto dejaba de llegar de vez en cuando á los oidos del marqués del Valle algun rumor que indicaba que, aunque dormido, no habia muerto el pensamiento de la sublevacion.

Entre tanto, el oidor Valderrama habia terminado con la comision dada por el monarca, y se dispuso á partir para Castilla. Antes de preparar su partida, habia de-

puesto y enviado á España á los oidores Villanueva y Puga, y puesto en su lugar al doctor Orozco. El marqués del Valle, temiendo que con su partida volviesen los descontentos á sus juntas revolucionarias, le rogó que permaneciese en Méjico hasta la llegada del virey, pues así se evitaría que se efectuase alboroto ninguno que turbase la tranquilidad. Valderrama le contestó que no podía detenerse, y pocos días despues se dirigió hácia el puerto para embarcarse. Si los indios se alegraron al verle marchar, no quedaron menos contentos de su partida los oidores, que anhelaban que se alejase aquel ministro que les habia tenido sujetos y no les habia dejado gobernar á su antojo.

Cuando parecia que á nadie le inquietaba el temor de revueltas políticas, se esparcieron de nuevo los rumores de que se continuaba conspirando contra los intereses de la corona. Pronto llegaron los rumores hasta la Audiencia. Los oidores, libres ya del visitador Valderrama y dueños absolutos del poder, se propusieron averiguar si reconocian algun fundamento las alarmantes voces que corrian de boca en boca, sin que nadie se apoyara mas que en la frase comun de, *se dice, me han contado*. Para conseguirlo, el oidor Villalobos empezó á informarse secretamente del motivo que el marqués del Valle tuvo para suplicar al visitador Valderrama que no partiese, á fin de evitar que se efectuase alguna revuelta. El prior del convento de San Agustin, Fr. Miguel de Alvarado, noticioso de que se hacia la informacion, fué á ver al oidor Villalobos, creyendo que no era conveniente dar ningun paso que alarmase á la sociedad, cuando el país se ha-

llaba tranquilo. Recibido respetuosamente por el oidor, le hizo presente el objeto que llevaba: le suplicó que no continuase haciendo averiguaciones sobre un asunto fundado únicamente en palabras de poca sustancia, pronunciadas por gente ligera y de poco valer; y que pues la tierra estaba pacífica y segura, lo prudente era no causar temor ni escándalo con pasos que despertasen desconfianzas y recelos (1). Villalobos, juzgando prudentes sus razones, le ofreció obsequiar su deseo, y Fray Miguel de Alvarado se retiró satisfecho de haber cumplido con lo que juzgaba un deber de conciencia. Pocos días despues, cuando mas olvidado se hallaba el respetable sacerdote del asunto de las investigaciones, se presentó en el convento de San Agustin uno de los conjurados, Pedro de Aguilar, preguntando por él. Fray Miguel de Alvarado, que por la vez primera veia al que le buscaba, le preguntó lo que se le ofrecia. Aguilar le contestó que tenia un negocio de suma importancia que tratar con él, y que, por lo mismo, le pedia que se fuesen á un sitio retirado donde nadie pudiese oirles. Obsequiada la petition, el conjurado le dijo que el oidor Villalobos hacia una informacion contra Alonso de Avila, contra el cual habian declarado varios testigos. El sacerdote sospechó que uno de los declarantes era el mismo que le hablaba,

(1) «Que el dicho señor doctor Villalobos habia comenzado á hacer cierta informacion luego despues de partido el visitador, é que este testigo le habia suplicado la dejase de hacer, atento á que la tierra estaba pacífica é segura, é que seria escándalo é nota tratar de este negocio con tan poca sustancia.» — *Noticia histórica de la conjuracion del marqués del Valle*, declaracion de Fr. Miguel de Alvarado, pág. 112.

y no titubeó en decírselo. Pedro de Aguilar no se dió por entendido, y se retiró diciendo que las averiguaciones eran nuevas; que le suplicaba pusiese en conocimiento de Alonso de Avila lo que pasaba, sin decirle quién le habia dado el aviso, y que procurase remediar el mal lo mas pronto posible. Fray Miguel de Alvarado era pariente de Alonso de Avila, que se hallaba casualmente en la iglesia en aquellos momentos oyendo misa. El virtuoso sacerdote mandó que le llamasen, y cuando llegó le dijo que le confesase con franqueza la verdad de lo que habia. Alonso de Avila negó hallarse complicado en conjuracion ninguna, y añadió que se maravillaba que le tuviese por hombre que, si hubiese caido en la flaqueza de lo que le habian dicho, no hubiese acudido á él y no á otro alguno á pedir el remedio de ella. Fray Miguel de Alvarado no dudó de la sinceridad de su joven pariente; pero sin embargo creyó que seria acertado volver á hablar al oidor Villalobos, dándole cuenta de lo acontecido, y suplicándole de nuevo que no continuase sus informaciones por las causas expuestas en su primera entrevista. Para obrar con acierto, pasó á ver al marqués del Valle que llevaba estrecha amistad con los oidores en ese tiempo, y manifestándole lo que pasaba, le consultó si seria conveniente dar aviso de ello al oidor Villalobos. D. Martin Cortés le contestó que debia hacerlo así, y se ofreció á ser él quien le hablase, viendo que el sacerdote temia que se tomase á interés de parentesco su empeño en que no se continuase la informacion contra Alonso de Avila. La entrevista del marqués del Valle con el oidor fué satisfactoria. Por súplica del primero hizo comparecer el doctor

Villalobos á Pedro de Aguilar para que declarase con juramento si sabia algo de la conjuracion, y manifestó no tener conocimiento ninguno de ella. El oidor pareció quedar convencido, y D. Martin Cortés puso en conocimiento de Fray Miguel de Alvarado el buen resultado de la entrevista.

La situacion del marqués del Valle era comprometida. Se veia precisado á aparentar que juzgaba faltos de fundamento los rumores de revolucion, para salvar á su amigo, y al mismo tiempo estaba precisado á recomendar la vigilancia á los oidores, para aparecer como celoso defensor de los intereses de la corona. Si la Audiencia llegaba á tener la mas leve sospecha de que conociendo lo que pasaba habia guardado silencio, se veria acusado de mal vasallo del rey, pues no habia dado aviso del peligro, como era obligacion de todo súbdito leal; y si denunciaba los hechos, condenaba á muerte á los amigos de su mas cordial aprecio, cuando estaba persuadido de que desistirian de su empeño al convencerse de la temeridad de su proyecto. Queriendo verse libre de nuevos compromisos y manifestar al rey que eran exagerados los informes que el virey Velasco habia dado de las rentas que disfrutaba, envió poder á su ayo Diego Ferrer, que se hallaba en España, para que solicitase del rey que se le diese en Castilla, en cambio de su marquesado, la renta y vasallos que juzgase justo, aun cuando fuese la mitad de lo que tenia en Méjico (1).

(1) «El dicho marqués envió poder bastante á Diego Ferrer, su ayo que fué, que reside en la corte de su majestad, para tratar con la real persona,

Entre tanto, los rumores de que se trabajaba por un levantamiento continuaban, aunque con la misma vaguedad que hasta entonces; pero el 5 de Abril la Audiencia tuvo un motivo para creer que existia un fondo de verdad en ellos. Tres individuos, llamado uno Velasco, y los otros Alonso y Agustin de Villanueva, nacidos en el país, de padres españoles, hicieron una denuncia por escrito, firmada por los tres. Los oidores empezaron entonces á ver el asunto con la seriedad que reclamaba, aunque procurando disimular que habian recibido aviso ninguno. Sin embargo, la noticia de que se habia hecho la denuncia llegó bien pronto á circular en el público. Esto llenó de pavor á los mas débiles conjurados, quienes, para salvarse, empezaron á desertar poco á poco de sus banderas. Uno de ellos, Pedro de Aguilar, el mismo que dió aviso á Fray Miguel de Alvarado de que se hacia informacion contra Alonso de Avila, se convirtió en denunciador del plan de conspiracion. El domingo de Ramos y lunes santo, 7 y 8 de Abril, despues de haberse confesado y recibir la comunión, reveló á Fray Antonio de Ubilla y Fray Cristóbal de la Cruz la conjuracion, pidiéndoles que lo pusieran en conocimiento de la Audiencia, con cuyo encargo cumplieron. La noticia de la denuncia la supo el marqués del Valle en la noche del 10 de Abril, dos dias despues de haberla hecho Pedro de Aguilar. Se hallaba en el convento de Santiago, á donde se habia retirado á pasar aquella

que le hiciese de le dar en los reinos de Castilla, en trueque de su marquesado, la renta y vasallos que le pareciese, aunque fuese la mitad menos.»—
Noticia histórica de la conjuracion del marqués del Valle, pág. 90.

Semana Santa. Al recibir la alarmante nueva que fué á dársela Baltasar de Aguilar, pidió las llaves al guardian, colocó algunas personas en la puerta para que no permitiesen entrar á nadie en el monasterio, y salió, acompañado de Bernardino de Bocanegra, á ver si descubria en la ciudad alguna cosa que indicase inquietud ó novedad. Viendo que todo permanecia en la mas completa calma, marchó á su casa para hablar con su esposa y sus hermanos del aviso que le habian dado, volviendo en la misma noche al convento. Se podrá sospechar al ver al marqués del Valle dejar su retiro de Santiago á media noche, recorrer la ciudad acechando lo que pasaba en ella y hablar con sus hermanos sobre la denuncia hecha, que debia tener parte en la conjuracion, pues que eran pasos todos de conciencia poco tranquila. Sin embargo, fácilmente se explica el sobresalto del marqués, sin necesidad de creerle complicado en la conspiracion. D. Martin Cortés, así como toda la nobleza y los que tenian repartimientos, estaban obligados á dar aviso al gobierno de cualquier peligro que amenazase, y á acudir personalmente con sus armas y gente á defenderle. La confiscacion de los bienes y la pena de muerte eran los castigos que se aplicaban á los que faltaban á esa disposicion. El marqués del Valle se hallaba en el caso de los últimos, por no haber delatado á los que le ofrecieron la corona. Al tener noticia de que Alonso de Avila y sus compañeros habian sido denunciados, debió temer que se descubriese que habia estado en el secreto. Su sobresalto, pues, fué natural, y su salida á media noche del convento y su paseo escudriñador por la ciudad,

queda explicado sin esfuerzo. Si encontraba alguna novedad alarmante, podía acudir en defensa de la Audiencia y mediar despues por los descontentos, presentando sus proyectos como delirios de jóvenes sin reflexion. La buena amistad que llevaba con los oidores y las consideraciones que le tenian, podian alentar su confianza.

Pedro de Aguilar, que habia hecho la denuncia verbalmente el 7 y 8 de Abril, como dejo dicho, la hizo por escrito el 23 de Mayo, no dejando ya duda de que se habia tratado de un levantamiento. La Audiencia, bien porque juzgase insuficientes las denuncias hechas para proceder contra los acusados, bien porque parecia que los descontentos habian desistido de su intento, no dió paso ninguno en contra de los sospechosos.

Los conspiradores, por su parte, permanecian sin dar muestras de intentar nuevas reuniones. Sin duda juzgaron que nada se debia hacer hasta no ver el resultado de la súplica que habian elevado al monarca pidiendo la perpetuidad de los repartimientos. No fué de larga duracion, sin embargo, la calma. Diego Ferrer, ayo del marqués, á quien se habia encargado el negocio de las encomiendas, nombrándole procurador, escribió una carta en que decia, que el Consejo de Indias no consentia en hacer perpétuos los repartimientos, y que habia ordenado que no se le volviese á hablar de un asunto que estaba ya resuelto. La nueva volvió á encender el enojo de los interesados en las encomiendas. Exaltados por la ira, dejaron escapar en público palabras imprudentes, y los que habian suspendido sus juntas políticas, volvieron á reunirse para tratar de los medios de llevar á cabo la conjura-

cion. Alonso de Avila se propuso entonces consumir la empresa sin detenerse ante ningun obstáculo. La Audiencia tuvo noticia de las palabras amenazadoras vertidas por los descontentos, y empezó á pensar sériamente en el asunto. La alarma de los oidores creció á consecuencia de las notables fiestas que se hicieron pocos dias despues por el nacimiento de dos gemelos que habia dado á luz, el 30 de Junio de 1566, la esposa del marqués del Valle. Para que la escogida y numerosa comitiva convidada al bautismo, pasase del palacio de D. Martin Cortés á la catedral, que se hallaba enfrente, mandó construir un tablado de cuatro varas de ancho, que se elevaba á dos varas del pavimento de la calle. El objeto con que se habia hecho fué evitar que las damas y caballeros pisasen el suelo enlodado, pues era la estacion de las lluvias en Méjico: El vistoso tablado, lujosamente adornado, partia desde la puerta de la casa del marqués del Valle hasta la puerta que da al altar del Perdon. A los lados se veian otros tablados que habian levantado los indios de varios pueblos que le pertenecian, ostentando cada grupo, en banderas de vistoso tafetan, las armas del pueblo á que pertenecian. Lo mas notable de la grandeza de Méjico concurrió á la ceremonia. Los padrinos fueron D. Luis de Castilla y Doña Juana de Sosa, su mujer, verdaderamente notable en el reino por lo ilustre de su cuna: D. Pedro de Luna y Don Carlos de Zúñiga llevaron en riquísimos y delicados pañales á los gemelos, y el dean D. Juan Chico de Molina les echó el agua bautismal. Cuando la comitiva salió de la casa del marqués para dirigirse á la catedral, se hizo una salva de artillería.